

Investiga CEDH riña en Penal de Topo Chico



0



A- A A+

26 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició las diligencias preliminares en torno a los hechos ocurridos en el Centro de Reinserción Social de Topo Chico, que derivaron en la muerte de un

interno y varios lesionados.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH tomó conocimiento del caso y se inició la investigación para determinar las condiciones en las que ocurrieron los hechos.

Personal especializado de la CEDH se trasladó a las instalaciones del Penal del Topo Chico para recabar el parte médico y la documentación oficial del interno fallecido y los lesionados para la conformación del expediente que será atendido por el área penitenciaria de la comisión.

La CEDH ofrecerá los servicios especializados del área de Atención Integral de Víctimas para los familiares de los internos, así como la gestión necesaria ante las autoridades del centro penitenciario para agilizar trámites.